

Universidad Siglo 21



Trabajo Final de grado. Plan de intervención.

Licenciatura en Educación

“Convivencia escolar: Una cuestión de identidad”

Autor: Luciano Agustín Berra

Legajo: VEDU13378

Tutora: Sandra Del Valle Soria

San Vicente, Buenos Aires, Julio de 2021

Índice

Resumen y palabras clave.....	1
Introducción.....	2
Presentación de la línea temática.....	3
Síntesis de la institución seleccionada.....	5
Delimitación del problema o necesidad objeto de la intervención.....	12
Objetivos generales de la intervención.....	13
Objetivos específicos de la intervención.....	13
Justificación.....	13
Marco Teórico.....	15
Plan de trabajo.....	20
Actividades.....	20
Encuentro N° 1.....	20
Encuentro N° 2.....	22
Encuentro N° 3.....	25
Encuentro N° 4.....	27
Encuentro N° 5.....	29
Encuentro N° 6.....	31
Cronograma.....	32
Evaluación.....	32
Recursos, presupuesto e instrumentos de evaluación.....	33
Resultados esperados.....	38
Conclusión.....	39
Referencias bibliográficas.....	42
Anexo.....	45

Resumen y palabras clave

El presente plan de intervención se desarrolla en el I.P.E.M N°193 José María Paz ubicado en la Localidad de Saldan, Córdoba. La problemática detectada está relacionada a la falta de identidad de varios de los actores institucionales con la escuela; considerando este punto necesario para la mejora del funcionamiento de los Acuerdos Escolares de Convivencia.

El objetivo de la intervención será el de promover el compromiso y la identificación de los integrantes de la comunidad escolar haciendo especial foco en los docentes. Se abordará la problemática desde un enfoque sociológico y se realizarán una serie de encuentros con los docentes en los que se trabajará de manera conjunta sobre los vínculos, los problemas de convivencia áulicos y también sobre herramientas innovadoras de las nuevas tecnologías.

Se espera que la intervención fortalezca el vínculo identitario y el compromiso de los diferentes actores institucionales y que esto se vea reflejado en la resolución de problemas existentes y el mejoramiento de la convivencia.

Palabras clave: Convivencia escolar, identidad, rol docente.

Introducción

La necesidad de trabajar sobre los Acuerdos Escolares de Convivencia y sus problemáticas lleva al menester de hacer hincapié inicial en la cuestión de la construcción de la identidad de los múltiples actores institucionales. Este asunto lleva necesariamente a la realización de una revisión teórica sobre estas temáticas.

Partimos de la identidad como punto fundamental para la consolidación y desarrollo de cualquier relación humana. Es decir, que si ninguno de los actores se siente identificado con su grupo, será muy difícil lograr un clima de convivencia escolar apto para resolver cualquier tipo de conflicto de convivencia.

Dentro de este clima de convivencia escolar anteriormente mencionado, nos encontramos con el docente, entendido como un elemento clave y constitutivo en las relaciones escolares.

El trabajo docente es uno de los elementos más influyentes dentro del aula, actuará como mediador y promoverá la resolución pacífica de cualquier tipo de conflicto de convivencia que surja entre los alumnos. Entendiendo como conflicto la violencia física y verbal, los robos, daños materiales, bullying, entre otros.

Sin dudas, un docente identificado y comprometido con la institución contribuirá al mejoramiento de los A.E.C

A lo largo del presente plan de intervención nos encontraremos, en primer lugar, con la presentación y profundización de la línea temática elegida. Luego se utilizan los datos relevados de la institución para identificar cuestiones relativas a su organización, historia, estructura, acuerdos y objetivos.

Una vez expuestas estas cuestiones, se procede a la identificación y delimitación de la problemática y el planteamiento del objetivo general y de los objetivos específicos de la intervención.

Concluidos los puntos anteriores, se desarrolla la justificación, es decir, el porqué de la necesidad de esta intervención. Más adelante, nos encontramos con el marco

teórico; el mismo se plantea desde un enfoque sociológico que abarca los diversos aspectos conceptuales que conforman el presente plan de intervención.

Finalizado el marco teórico, se plantea el plan de actividades a realizar dirigido a los docentes y directivos de la institución, incluyendo también su cronograma, recursos, instrumentos de evaluación y resultados esperados.

Presentación de la línea temática

La temática elegida para realizar la intervención es “Gobiernos educativos y planeamiento”. La misma abarca los Acuerdos Escolares de Convivencia, que fueron creados con la necesidad de dar respuestas a todos los tipos de violencia que se desarrollan dentro del ámbito escolar.

El hombre es un ser social por naturaleza. (ARISTÓTELES, 1988, pág. 50) Desde su concepción tiene la necesidad de relacionarse con otros, de vivir en comunidad, de adquirir y formar parte de la cultura. La socialización es un aspecto fundamental para que el hombre desarrolle su existencia y se auto-realice como persona. Todo esto se da en un marco de convivencia con el otro.

La convivencia constituye uno de los aspectos más importantes en las relaciones humanas. Como manifestación natural de estas relaciones pueden surgir muchas veces desacuerdos, comunicaciones inadecuadas o cualquier otro tipo de inconveniente que puede dar lugar a conflictos interpersonales. (CABALLERO GRANDE, 2010, pág. 155)

Las problemáticas que surgen a partir de la convivencia también involucran al ámbito de las instituciones educativas de todo el país. Reflejo de esto son los actos de violencia, discriminación, exclusión que son cada vez más frecuentes en la escuela.

El fenómeno de la intimidación, los malos tratos y el bullying o acoso escolar son los temores más frecuentes por parte de los alumnos y llegan a producir fracaso, ausentismo o abandono escolar. (ORTEGA RUIZ, 2006, pág. 6)

La idea de promover la no- violencia en la escuela es loable y a su vez muy difícil, si se tiene en cuenta que, como es natural, los seres humanos tienden a valorar en exceso sus cualidades y las del grupo al que pertenecen y a crear perjuicios desfavorables hacia los demás. (DELORS, 1996, pág. 103)

Estas problemáticas requieren un tratamiento prioritario por parte del Estado, la comunidad educativa y la sociedad en su conjunto.

En el año 2006, se aprueba y promulga la Ley de Educación Nacional N° 26.206. La misma habla de la educación como una prioridad Nacional y de la necesidad de construir una sociedad más justa. Entre sus fines y objetivos se destacan el de una formación de la ciudadanía comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, resolución pacífica de conflictos, respeto a los derechos humanos, entre otros. (PODER LEGISLATIVO NACIONAL, 2006)

El 17 de Diciembre de 2009 a través de la Resolución N° 93/09, el Consejo Federal de Educación institucionaliza los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC) en la educación secundaria. En su artículo 4° se acuerda que las distintas jurisdicciones implementarán procesos de revisión y reformulación sobre varias cuestiones, entre ellas, la convivencia escolar. (CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN, 2009)

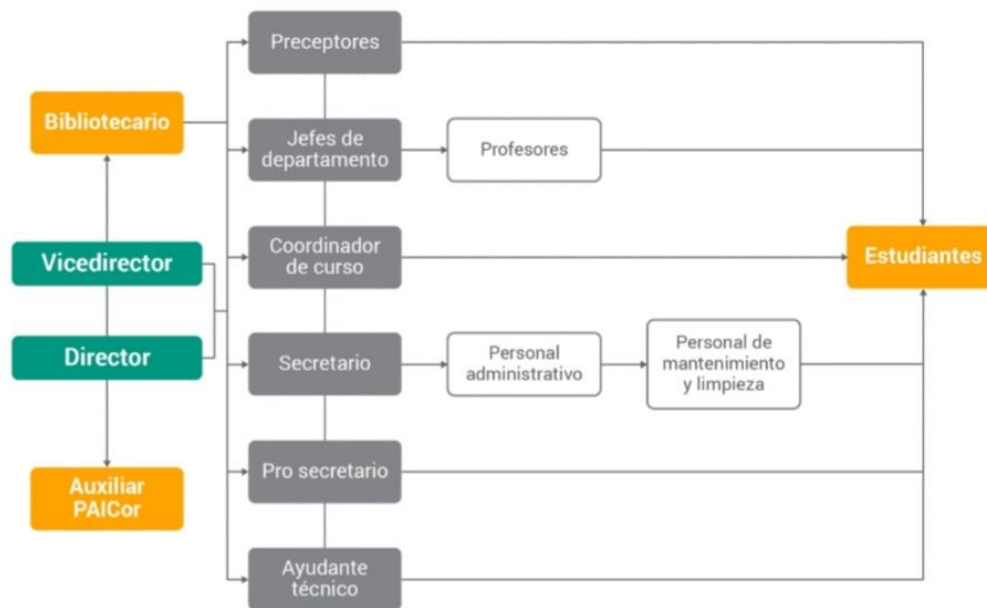
En la Provincia de Córdoba, la necesidad de construcción de Acuerdos Escolares de Convivencia, se verá plasmada en la Resolución N° 149/10 del Ministerio de Educación del Gobierno de Córdoba. En esta resolución se dispone que cada centro educativo provincial elabore los AEC teniendo como objetivo la construcción de un marco normativo que regule y promueva la convivencia entre todos los integrantes de la comunidad educativa y la participación democrática de todos los actores involucrados, que incluye Equipo Directivo, docentes, estudiantes, no docentes y familias. (MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, 2011)

Síntesis de la institución seleccionada

La institución seleccionada para realizar el plan de intervención es el Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M) N° 193 José María Paz, ubicado en la localidad de Saldán, departamento de Colón, a unos 18 km de la Ciudad de Córdoba.

La escuela funciona en un edificio propio y asisten a ella 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos (mañana y tarde). La escuela también cuenta con 1 Director, 1 Vicedirector, 2 Coordinadores de curso, 1 Secretario, 2 ayudantes técnicos, 8 preceptores, 1 administrador de red, 2 bibliotecarias, 4 personas destinadas a las tareas de limpieza, 1 personal de Kiosco y 2 personales de P.A.I.C.O.R para los comedores.

(UES21, 2019)



Fuente: (UES21, 2019)

La historia institucional se remonta al año 1965, cuando se plasma la idea de fundar una escuela secundaria con el objetivo de que los jóvenes no emigren hacia otras localidades a continuar sus estudios secundarios. Este plan se concretó en el año 1966, cuando comienza a funcionar el ciclo secundario como escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino.

En el año 1988, la escuela ingresó al ámbito provincial y su personal a depender de la Dirección General de Educación Secundaria. También surgió la idea de construir un espacio propio. Idea que se concretará en el año 1995, cuando se trasladó a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarfield.

Con el paso de los años, se fueron construyendo y anexando nuevo espacios. La última reforma edilicia fue en el año 2018 con la construcción de un playón deportivo con 8 canchas y dos aulas más.

La escuela participó de varios programas de becas y mejoras, como el Programa Nacional de Becas estudiantiles (2004), el Programa Eductrade (2005), el Programa de mejoramiento del Sistema Educativo (2008), entre otros.

En el año 2010 dentro del Marco de la Ley de educación N° 26.206, inicia un proceso de reelaboración de su proyecto educativo.

En el 2014 se hizo hincapié en la implementación de los acuerdos de convivencia, como el centro de estudiantes y toda la comunidad educativa, para apuntar a fortalecer las trayectorias escolares. (UES21, 2019)

Actualmente la escuela tiene 12 aulas que cuentan con iluminación eléctrica/natural, de las cuales algunas también poseen ventilador y calefactor. Entre los componentes que integran el espacio escolar también se pueden mencionar dos baterías de baños para estudiantes, dos baños para el personal docente y no docente, un baño para discapacitados, una sala de profesores, una sala dividida para Dirección, Vicedirección, Secretaría, Archivo y recepción. La sala multimedia de la escuela cuenta con una variada cantidad de instrumentos musicales y una smart Tv de 60 pulgadas, entre otros. También dispone de una sala de laboratorio informático y de Ciencias Naturales que posee 3 smart Tv de 45 pulgadas, 12 notebooks, insumos para reparación de equipos de computación, armarios, mesas y otros elementos. En último lugar, se pueden destacar la biblioteca (que cuenta aproximadamente con 700 libros), un patio y dos playones deportivos.

La misión con la que se creó esta escuela fue la de favorecer la continuidad escolar y formar a los alumnos para una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad. (UES21, 2019)

La población escolar está formada por un 75 % de habitantes de Saldán y un 25 % de localidades vecinas pertenecientes a clases medias bajas. Un alto porcentaje de las familias que integran la comunidad educativa cuenta con trabajos informales y carecen de viviendas propias.

La visión que tiene el I.P.E.M N° 193 acompaña una formación integral y permanente de sus egresados, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un marco que favorezca la realización personal y la inserción en la vida sociocultural, laboral y los estudios superiores.

El perfil del egresado está orientado hacia la formación de un ciudadano, inculcándole la cultura del esfuerzo, el compromiso y la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Los alumnos pueden elegir cualquiera de las dos orientaciones que ofrece la escuela: Economía y gestión o Turismo.

Los valores por los que se guía la institución están relacionados a los derechos básicos y universales reconocidos, tales como la tolerancia, la cooperación, la participación y la libertad en un entorno que favorezca el ejercicio de las prácticas ciudadanas. Estos valores son compartidos por todos los actores institucionales. (UES21, 2019)

Es rescatable el potencial que posee la comunidad educativa, evidenciado en la participación y el trabajo cooperativo, los cuales promueven la convivencia en reconstrucción permanente.

Al presentar los Acuerdos Escolares de Convivencia, la Directora dice que es un logro de todos y cada uno de los que forman parte de la escuela. Con estos acuerdos y partiendo de una gestión en base a la participación democrática, se pretende lograr una convivencia acorde a un espacio institucional donde cada día se pueda aprender más y enseñar mejor, promoviendo la mejora de la calidad educativa. (UES21, 2019)

Para lograr un clima de confianza y respeto mutuo, los actores de la comunidad educativa se comprometen a respetar los siguientes acuerdos:

- Mantener un clima armónico y de respeto entre los miembros de la comunidad educativa. Para ello, es necesario promover el valor del respeto, la libertad, la tolerancia y la empatía, aceptando las diferencias físicas, culturales y socioeconómicas entre sus miembros. Por ello, no se permitirá en la institución escolar ninguna forma de discriminación, hostigamiento o exclusión de las interacciones diarias, así como tampoco los insultos, la violencia física, la falta de respeto o las agresiones como formas de relación entre los miembros de la institución.
- La comunicación contiene en sí misma el valor de fortalecer los vínculos entre los distintos actores dentro de la institución escolar. El uso adecuado de los canales de comunicación, el análisis y la reflexión facilitan la circulación de la información y propician la participación. En virtud de ello, se fomentará:

escuchar al otro, pedir la palabra y el uso responsable de las nuevas tecnologías y redes sociales.

Por lo tanto, se acuerda lo siguiente:

- No se permitirá el uso incorrecto del vocabulario ni otros comportamientos que puedan provocar alteraciones en la convivencia a cualquier integrante de la comunidad educativa, dentro o fuera de la institución.
- Para atender al conocimiento, al respeto y a la responsabilidad en la tarea diaria, se promoverán saberes, actitudes y valores que fortalezcan las capacidades de las personas para el cuidado de la salud e integridad física, psíquica y moral. No se admitirá fumar, ingerir bebidas alcohólicas, consumir drogas o cualquier sustancia tóxica dentro del ámbito escolar. No se aceptará la concurrencia o permanencia en el establecimiento de ningún miembro bajo los efectos de dichas sustancias.
- Para favorecer el sentido de pertenencia, igualdad, inclusión y libertad, se propiciará la participación activa en las actividades que promuevan fines educativos y tiendan a establecer un compromiso con la escuela, respetando y cuidando el espacio como lugar propio. Es por ello que no se aceptará romper, descuidar, usar mal, ensuciar, desordenar ni rayar el mobiliario y el equipamiento tecnológico del establecimiento escolar.
- Para propiciar la función esencial de la escuela (enseñar y aprender), respondiendo al objetivo de brindar y valorar el conocimiento con una educación con calidad y equidad, no se permitirán conductas que afecten el desarrollo de las actividades y generen desorden: la tardanza y la impropiedad en el ingreso, el

retiro anticipado sin causa, la circulación por áreas comunes que alteren el orden durante el horario de clase y la inasistencia sin justificación.

- Para favorecer la convivencia, es conveniente tener en cuenta los valores de respeto y honestidad. Por lo tanto, se acuerda no atentar contra la privacidad e intimidad de las personas en el marco de la vida cotidiana de la institución. Además, no se permitirá sustraer, hurtar, destruir o estropear elementos personales.
- Para fomentar el sentido de pertenencia y de respeto por los símbolos patrios, todos los integrantes de la comunidad educativa acuerdan participar del izamiento y el arriado de la bandera y de los actos patrios. Por ello, no se permitirá ninguna forma de comportamiento inadecuado, como burlarse de quienes participan de los actos o cualquier otra forma de falta de respeto al protocolo o que dañe el sentimiento patrio. (UES21, 2019)

Los A.E.C intentarán marcar un límite claro entre lo permitido y lo que no lo está. A la hora de sancionar se tendrán en cuenta el tenor de la falta, su mayor o menor grado de gravedad y sus consecuencias reales en perjuicio causado a otros o a la institución educativa, así como también la reiteración de las faltas cometidas.

Se toman como guía los siguientes criterios de aplicación de las sanciones: la proporcionalidad, la gradualidad y la trayectoria escolar del estudiante. Además, se establece un sistema de mecanismos y organismos representativos de los distintos actores institucionales que favorezcan la participación, el diálogo y la reflexión en la aplicación de las sanciones. (UES21, 2019)

Delimitación del problema o necesidad objeto de la intervención

Luego de realizar una lectura detallada y un profundo análisis sobre las cuestiones que abarcan los distintos aspectos del I.P.E.M N° 193 José María Paz, poniendo especial foco en los Acuerdos Escolares de Convivencia, se puede detectar una clara problemática dentro de la comunidad educativa.

La Institución reconoce la importancia de los A.E.C para la mejora de la calidad educativa y resalta una serie de fortalezas y debilidades en referencia a este tema. Entre las debilidades nombra la falta de apoyo de los docentes, la ausencia de los padres y la falta de capacidad de parte de los actores institucionales para sostener los acuerdos escolares.

Las debilidades previamente mencionadas responden a una problemática en particular: la falta de identidad o identificación de varios actores institucionales - como pueden ser padres o docentes - con la escuela.

Es necesario intervenir en esta problemática para fortalecer los lazos y el compromiso de la comunidad educativa en pos de la mejora del funcionamiento de los A.E.C.

Para poder realmente hablar de una comunidad, es necesario que existan entre sus miembros un sentimiento de conciencia compartida, una forma de vida con referencias comunes y un grupo de personas que interactúen entre sí para generar y proporcionar una sensación de estimación y acogida. (GRANDE GASCÓN, PONS DIEZ, GIL LACRUZ, & MARIN JIMENEZ, 1995, pág. 24)

La participación comprometida, presente y activa de docentes, padres y alumnos, entendidos como miembros primordiales de la comunidad educativa y el reconocimiento mutuo de las partes como piezas fundamentales para el buen funcionamiento de la comunidad, permitirá trabajar en acciones eficaces que den solución a problemáticas institucionales tales como el bullying, el acoso escolar y cualquier otra dificultad que se dé dentro y fuera del aula.

Objetivos generales de la intervención

- Implementar un programa que promueva el compromiso y la identificación de los actores institucionales como parte fundamental para el buen funcionamiento de los A.E.C dentro del I.P.E.M N°193 José María Paz.

Objetivos específicos de la intervención

- Involucrar e incluir a los docentes en las problemáticas de convivencia que se dan dentro de las aulas de la institución.
- Fomentar la participación activa de los docentes en relación a la identificación y propuestas de solución en cuestiones relacionadas a los A.E.C.
- Generar un ambiente propicio para la resolución de problemáticas que afectan la convivencia escolar dentro del aula.

Justificación

La identidad es muy importante para la construcción y consolidación de las relaciones sociales. Bruner defiende la existencia de un yo distribuido, al que considera como un enjambre de participaciones, producto de las situaciones en las que la persona

actúa. A partir de esto, la persona construirá su identidad como un individuo diferenciado frente a otros. (BRUNER, 1997)

Las instituciones educativas deben ser pensadas como un espacio con identidad propia, con una historia, un contexto y un sistema de valores instituidos. El problema que atraviesan actualmente muchos de estos escenarios educativos, es que pierden su función de mediadores para la construcción de significados culturales que dan sentido a los diversos modos de ser, vivir y pensar. Esto se debe a que se fue instalando en los sujetos la apatía por lo social y la deshistorización de las pertenencias colectivas. (CHAVES, 1999)

Teniendo en cuenta las problemáticas de identidad detectadas en esta institución, resulta necesaria llevar a cabo una intervención que fortalezca los lazos de los miembros de la comunidad con la escuela. Este afianzamiento identitario, sin dudas contribuirá a generar soluciones más eficaces y concretas frente a las problemáticas de convivencia.

Para realizar la intervención se hará foco en el docente, comprendiendo al mismo como una figura clave dentro de la institución, siendo capaz de detectar las situaciones conflictivas que se generan dentro del aula y de intervenir en ellas.

Trabajar sobre la identificación del docente con la institución y robustecer los lazos que lo reconozcan como parte constitutiva de la misma, sin dudas, conllevará a resultados muy positivos y duraderos en el tiempo. El mismo se mostrará más comprometido con las problemáticas de convivencia dentro de la escuela, participará activamente para mitigarlas y propondrá nuevas estrategias de acción.

Marco Teórico

El término “identidad” se utiliza en la psicología social actual para designar la continuidad de la conciencia de sí mismo del individuo; esta conciencia se sostendrá a través de los roles sociales que se asumen y del reconocimiento social del sujeto de dichos roles. (DEL ACEBO IBAÑEZ & BRIE, 2006)

Es un concepto sumamente complejo que alude a la dimensión psicológica de autoconciencia, pero también a una dimensión social y política. Con la Modernidad, adquiere un nuevo significado que lo relaciona a algo personal y original que también debe ser reconocido por los demás. (TAYLOR, 1996)

Desde una visión vinculada con el principio de reflexión filosófica Occidental, la identidad del ser se da en el pensar.

Donde quiera que estemos o ya sea de la manera en que nos comportemos, siempre nos encontraremos interpelados por la identidad. (HEIDEGGER, 1990)

Grinberg considera el sentimiento de identidad como el resultado de un proceso de interrelación continua entre tres vínculos de integración: espacial, temporal y social; vínculos que funcionan de manera simultánea e interactuando constantemente entre sí. (GRINBERG, 1993)

En este caso, la escuela funcionará como escenario alrededor del cual se van a establecer los vínculos entre los diferentes actores de la institución, que interactúan de manera continua alrededor de situaciones complejas.

Percibir la identidad también supone un ejercicio de autorreflexión, a través del cual el individuo toma conciencia como persona. Este autoconocimiento implica

también reconocerse como miembro de un grupo, destacando similitudes y diferencias. (MALDONADO & OLIVA, 2010)

Es decir, que cada miembro de la comunidad irá formando y marcando sus rasgos identitarios en un constante intercambio recíproco con el resto. Este intercambio puede producir el sentido de pertenencia entre los participantes del grupo.

La pertenencia social consiste en la inclusión de los individuos en un grupo hacia el cual se experimente un sentimiento de lealtad, la misma puede ser a través del desempeño de un rol dentro de la colectividad o mediante la apropiación e interiorización, al menos parcial del complejo simbólico- cultural que funciona como emblema de la colectividad en cuestión. (GIMENEZ, 1997)

Esta pertenencia al grupo es un ingrediente esencial de la identidad social, porque al mismo tiempo que se siente parte de un grupo, el individuo se diferencia de los miembros de aquellos otros grupos a los que no pertenecen.

Tajfel considera que para lograr la unión de la persona con su grupo, la persona debe reunir las siguientes tres características: percibir que pertenece al grupo, ser consciente de que por pertenecer a ese grupo, se le asigna un calificativo positivo o negativo y por último, sentir cierto afecto derivado de la conciencia de pertenecer a un grupo. (TAJFEL, 1979)

Una problemática presente en las sociedades modernas es la creciente tendencia a la secularización, el marcado individualismo y el ambiente de incertidumbre, que caracteriza a las sociedades actuales. Este panorama complica aún más el ya difícil proceso de construcción de la identidad. Nos encontramos frente a una

ruptura de la unidad entre sujetos y grupo, resultante de la crisis de creencias y de la multiplicidad de grupos en los cuales ahora participan los sujetos. (HABERMAS, 1987)

Dentro de los actores que se desempeñan en las instituciones educativas, se puede destacar la figura del docente como una de las más relevantes. El mismo, desde su lugar, interactúa constantemente con los demás integrantes de la comunidad educativa. Tiene un rol bien marcado frente a los alumnos, padres, directivos y demás miembros que conforman dicho espacio.

El rol del profesor dentro del aula es muy importante. Va a funcionar como un símbolo de referencia para con sus alumnos. El docente goza del poder de referencia, este se basa en la identificación que el alumno hará de él. Es decir, que cuanto mayor sea la atracción del alumno hacia el profesor, mayor será el cambio de conducta producido sobre el estudiante. A través de este poder, el adulto a cargo del curso podrá influir de manera positiva en una gran variedad de conductas que se darán en el aula. (DIAZ AGUADO, 2006)

La escuela y el docente deben proporcionar al niño situaciones en las que tenga que experimentar directamente las realidades morales, en pos de la construcción del sentido de la solidaridad y la responsabilidad. (PIAGET, 1991)

El perfil ideal del docente es el de un profesional capaz de analizar el contexto en el que se desarrolla su actividad y de planificarla dando respuesta a una sociedad cambiante. Debe poder combinar la comprensión de una enseñanza para todos con las diferencias individuales, de modo que se superen las desigualdades pero se fomente al mismo tiempo la diversidad latente entre los alumnos. (MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA DE ESPAÑA, 1989)

Siguiendo con esta idea del perfil del docente, no es menos importante mencionar que debe cuidar y velar por una convivencia que sea inclusiva, participativa, tolerante y que facilite un clima emocional de respeto y valoración de las diferencias, a su vez, promoviendo una educación para la paz que contribuya a una educación integral de calidad. (HIRMAS & CARRANZA, 2009)

A partir de lo anteriormente dicho, podemos sintetizar en que el trabajo de los docentes en el aula es uno de los elementos más influyentes en el clima escolar y en la integración de los alumnos en la escuela. El correcto desempeño de sus funciones promoverá interacciones positivas que tiendan a resolver las diversas cuestiones que afecten a la convivencia escolar.

El último concepto que resulta sumamente importante mencionar es el de convivencia escolar. Entendiendo a la misma como el fin último y causa primera de esta intervención.

Se podría decir que la convivencia escolar es la interrelación entre los diferentes miembros de un establecimiento educacional, que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socio afectivo e intelectual de los alumnos y que además incluye diferentes formas de interacción entre los estamentos que son parte de un establecimiento. (MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHILE, 2009)

Una buena convivencia escolar es un factor clave para el logro de los aprendizajes y a su vez, contribuye a evitar y contener los problemas sociales que habitualmente afectan las instituciones educativas. (DONOSO, 2005)

En relación al fenómeno de convivencia escolar, un postulado importante se refiere a que a convivir se aprende en un espacio de interrelaciones, es decir, en la

práctica misma de las relaciones humanas, lo que no está exento de dificultades que son propias de la vida humana y del encuentro con los otros. (MALDONADO H. , 2004)

Algunas de las problemáticas que se producen en el ámbito escolar y que afectan la armoniosa convivencia son los robos, deterioro intencional del material, insultos, burlas, amenazas, violencia física y verbal, entre otras. Muchas de estas situaciones se vuelven insostenibles y llegan a provocar que tanto docentes como alumnos teman acercarse al establecimiento educativo y abandonen la institución.

Una pregunta que es inevitable hacerse es: ¿Cuál es el origen de esta violencia? El mismo no responde a una sola causa, sino que es pluricausal. Podemos mencionar el aumento de alumnos que concurren a las instituciones desmotivados, el papel que ejercen los medios de comunicación y la violencia que atraviesa la sociedad diariamente. Esta violencia se manifiesta en la calle, en la familia, en los medios y en tantos otros lugares que sería extraño y hasta irreal pensar que no se manifestase también en los centros educativos. (MARTINEZ & PEREZ, 2001)

El Informe Mundial sobre la violencia contra los niños y las niñas señala que la escuela es un espacio propicio para la reducción de muchos de los factores de riesgo y el aumento de los de protección. Entre los factores de protección resaltan el apoyo de los educadores, padres de familia y los pares para fortalecer las relaciones y aumentar la capacidad en la resolución de conflictos. (PINHEIRO, 2006)

Considerando todo lo expuesto anteriormente, es posible establecer una clara relación e interdependencia entre los conceptos de identidad, pertenencia social, convivencia escolar, haciendo especial foco en el docente como mediador, referente e interlocutor dentro de las instituciones educativas.

Plan de Trabajo

Actividades

El presente Plan de Intervención estará dividido en varios encuentros presenciales con los Directivos y docentes que forman parte del I.P.E.M N° 193 José María Paz. Estos encuentros estarán orientados a trabajar sobre las problemáticas previamente detectadas.

Cada encuentro durará 3 horas y está pensado desde varios aspectos: se espera fortalecer el vínculo de los actores institucionales con la escuela, fomentar la mejora de la convivencia escolar y a la vez brindarle a cada docente las herramientas para trabajar con sus alumnos. Estas herramientas serán innovadoras, relacionadas a las nuevas tecnologías y aplicables en el aula.

Encuentro N° 1: Primer acercamiento a los docentes

Destinatarios: Docentes de la institución

Tiempo estimado del encuentro: 3 horas reloj

Introducción:

Se reunirá a los docentes en el patio de la escuela, dispuestos en varias filas semicirculares en dirección al asesor expositor.

El asesor se presentará y dará paso a la explicación del objetivo de los encuentros, los tiempos y los espacios de la institución destinados a dichas actividades.

Se dará también un espacio para evacuar cualquier duda que tengan los participantes a partir de lo previamente expuesto.

Desarrollo:

Se le entregará a cada docente un formulario para que complete (Ver tabla 1 del anexo). El mismo servirá al asesor para realizar el diagnóstico inicial de la situación de los docentes de la institución.

Seguido de esto, se presentará la plataforma que será utilizada de ahora en adelante para las comunicaciones importantes como fechas de próximos encuentros, anuncios, subida de tutoriales y planteo de actividades. La misma servirá también como canal de comunicación asincrónica entre docentes y asesor.

La plataforma mencionada es Classroom (Ver imagen 1 del anexo). Se dará un tutorial en el cual se explicará:

- Como ingresar a la aplicación (mediante celular y/o computadora).
- Como loguearse en el curso.
- Las utilidades y funciones del tablón de anuncios.
- Como acceder a tutoriales y material.
- Como realizar entregas de avances.
- Como comunicarse con el asesor a través de la aplicación.

También se subirá al Classroom un video tutorial sobre las funciones previamente mencionadas y explicadas, en caso de que surjan dudas una vez finalizado el encuentro.

Video tutorial sobre el uso de Google Classroom:

<https://drive.google.com/file/d/1pG7er977NfMDag4aBn13er3IVH8nuBbY/view?usp=sharing>

Fuente: Elaboración propia

Cierre:

Se responderán consultas técnicas respecto al funcionamiento y fin del uso de esta aplicación.

Para finalizar se le pide a los docentes que para el próximo encuentro tengan descargado Classroom en sus celulares, se logueen y estén atentos a las comunicaciones que se irán realizando.

Encuentro N°2: La mirada de los docentes sobre las problemáticas de convivencia

Destinatarios: Docentes de la institución

Tiempo estimado del encuentro: 3 horas reloj

Introducción:

Se utilizan los primeros minutos del encuentro para consultar sobre cualquier duda que haya surgido con la instalación y uso de aplicación presentada previamente. A continuación, se le pedirá a los docentes que ingresen a la misma desde sus celulares y que revisen la publicación que se acaba de publicar.

La publicación contendrá un Link que los dirigirá de manera automática a una Aplicación colaborativa en línea llamada Mentimeter (Ver imagen 2 del anexo). Se les explicará para que funciona y qué ventajas puede representar para ellos en sus prácticas habituales. La idea de esta actividad es hacer una lluvia de ideas y que el asesor pueda apreciar cuales son las que más se repiten o en las que más coinciden los docentes.

La actividad funcionará siempre y cuando los docentes respondan a la pregunta con dos conceptos muy concretos (no más de 2 palabras)

Desarrollo:

La pregunta a la que deberán responder es la siguiente: ¿Cuáles crees que son las causas de las problemáticas de convivencia escolar dentro de la escuela?

<https://www.menti.com/yak1vog81e> (Ver imagen 3 del anexo).

Tendrán un espacio de tiempo para pensar y subir sus respuestas. A medida que se vayan cargando, en tiempo real se irán jerarquizando en un esquema las ideas o conceptos más o menos utilizados. Las palabras más grandes serán las que más fueron utilizadas. (Ver ejemplo en imagen 4 del anexo)

Una vez finalizada esta actividad, el asesor mostrará en la pantalla del televisor (conectado mediante conexión hdmi con la Notebook) el resultado de la actividad realizada por los docentes.

Se nombrarán los 3 conceptos más elegidos y luego se pedirá a los docentes que armen grupos de a 4 (los mismos deben tener un curso en común) y que trabajen sobre estas 3 palabras mencionadas anteriormente. Deberán discutir el tema y de manera conjunta elegir 3 situaciones vividas dentro del aula que estén relacionadas con los conceptos previamente expuestos.

Una vez finalizada esta etapa del trabajo, se procederá a un espacio de recreo de 20 minutos donde los docentes podrán distenderse, tomar una colación y descontracturarse.

El asesor pedirá a los distintos grupos que vayan compartiendo sus experiencias con el resto. Se buscará generar puntos de consenso en cuanto a las problemáticas detectadas y experimentadas dentro del aula por parte del cuerpo docente.

Cierre:

El asesor dará una breve charla de porqué considera que los docentes son una figura clave para la identificación e integración de todos los actores institucionales con la escuela y porqué es tan importante que se comprometan e interioricen de las problemáticas áulicas para lograr mejoras duraderas y eficaces.

Para finalizar, se les explicará el funcionamiento de la herramienta Google Jamboard (Ver imagen 5 del anexo) y se les propondrá que durante las próximas se organicen (entre los integrantes de los grupos ya conformados) y lleven a los alumnos al laboratorio de informática.

Video Tutorial sobre el Uso de Google Jamboard:

https://drive.google.com/file/d/1xkVuIFAs0tCu_Qm-tki0KsaCdmFb44as/view?usp=sharing

Fuente: Elaboración propia

En cada Notebook del laboratorio encontrarán una cuenta de Google creada y la pestaña con el acceso directo a la herramienta. Deberán explicarles el uso de esta aplicación y pedirle a los alumnos que se agrupen de a 5 y vayan pegando en el lienzo virtual notas adhesivas con experiencias violentas o de mala convivencia que hayan experimentado en su curso.

Una vez finalizada esta experiencia, cada grupo de docentes deberá realizar la entrega de los resultados mediante Classroom (las consignas estarán previamente cargadas con sus respectivas fechas límite de entrega) copiando el enlace del trabajo de cada curso.

Encuentro N°3: Las problemáticas desde el aula

Destinatarios: Docentes de la institución

Tiempo estimado del encuentro: 3 horas reloj

Introducción:

Se comenzará el encuentro preguntando a los docentes que tal su experiencia con la herramienta Jamboard en el aula. Se espera que los mismos puedan comentar como fue recibida esta experiencia por parte de los alumnos/as, expresar los aspectos tanto positivos y negativos del uso de esta herramienta, como así también cualquier dificultad técnica que hayan experimentado.

Luego, el asesor compartirá con los docentes algunos de los trabajos que fueron subiendo los días anteriores al Classroom del presente plan de intervención. Se irán mencionando los casos más sobresalientes o ejemplificadores de las problemáticas de convivencia dentro del aula. La idea es que todo el cuerpo docente tenga una noción general de lo que pasa en los distintos niveles de ambos turnos.

Desarrollo:

Los profesores se agruparán nuevamente en los grupos de trabajos ya conformados. Deberán releer cada una de las notas adhesivas que escribieron sus alumnos y luego pensar, discutir y responder estas 3 preguntas:

- ¿Logré detectar la problemática?
- ¿Intervine para solucionarla? ¿Cómo?
- ¿Pude haber hecho más? ¿De qué manera?

Una vez finalizada esta actividad, un docente por grupo pasará al frente a exponer uno de los casos elegidos y compartirá las respuestas dadas por su grupo. En esta instancia, el asesor actuará como interlocutor para que los integrantes de los otros grupos puedan hacer críticas constructivas, aportar ideas o puntos de vista con respecto al trabajo del grupo expositor.

Finalizada esta actividad, se procederá a hacer un recreo de 20 minutos, se pondrá música de fondo y cada docente podrá tomar una colación y despejar su mente.

Cada docente tomará asiento y el asesor dará una breve introducción a dos herramientas de las nuevas tecnologías que les pueden ser muy útiles a los docentes para innovar en el desarrollo de sus clases: Genially (Ver imagen 6 del anexo) y Vocaroo (Ver imagen 7 del anexo).

La primera servirá para hacer videos y presentaciones y la segunda para realizar podcast (grabaciones de audio). Se realizarán los respectivos tutoriales (los mismos también serán subidos a Classroom para que estén al alcance de los docentes en todo momento)

Video Tutorial sobre el uso de Genially:

[https://drive.google.com/file/d/1XWRkyU4b1bJBDlstRu6CR1AVTtXdlrt-
/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1XWRkyU4b1bJBDlstRu6CR1AVTtXdlrt-/view?usp=sharing)

Fuente: Elaboración propia

Video Tutorial sobre el uso de Vocaroo:

[https://drive.google.com/file/d/19BTdpzbnCVa-
h5NqhES53ZqWA6uVNRm/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/19BTdpzbnCVa-h5NqhES53ZqWA6uVNRm/view?usp=sharing)

Fuente: Elaboración propia

Cierre:

Continuando con el trabajo que los docentes vienen haciendo en el aula. Se les propone lo siguiente: deben proponerle a los alumnos trabajar con las problemáticas expresadas en el Google Jamboard. Cada grupo (ya se encuentran conformados desde la actividad anterior) deberá elegir una de las problemáticas que puso en la nota adhesiva y realizar una representación en la que se desarrolle la situación mencionada, se busque una solución y se deje una reflexión para concientizar sobre la problemática.

Tendrán que realizar un video/presentación con Genially o un podcast utilizando Vocaroo. Nuevamente, estará a su disposición el laboratorio de informática con sus respectivas Notebooks.

Se pondrá una fecha estimativa para que los docentes suban los enlaces de las producciones de los alumnos al Classroom para que el asesor pueda verlas y analizarlas.

Encuentro N°4: Socializando las producciones

Destinatarios: Docentes de la institución

Tiempo estimado del encuentro: 3 horas reloj

Introducción:

El asesor dirá unas palabras y explicará la temática de trabajo de la jornada. Durante los días previos fue seleccionando algunas producciones que fueron subidas al Classroom. En este encuentro trabajarán con ellas.

Este encuentro está especialmente destinado a compartir el trabajo de los alumnos de la escuela, que han sido guiados e incentivado por los docentes.

Desarrollo:

Durante la jornada el asesor reproducirá en un televisor algunas de las producciones que fueron haciendo los alumnos en clase. Los docentes presenciarán los trabajos logrados por sus compañeros y sus respectivos cursos.

La idea de esta actividad es que a medida que se presentan las producciones, los docentes a cargo de cada una puedan contarle a sus compañeros los aspectos positivos que encontraron/lograron al realizar esta actividad, como fue tomada por los alumnos y alguna anécdota que fue surgiendo mientras los realizaban. Durante la actividad, se repartirán medialunas y café o té.

A través de esta actividad, se espera enriquecer las experiencias de los docentes y fomentar el trabajo colaborativo donde ellos se sientan reconocidos y comprometidos con la problemática tanto dentro como fuera del aula.

Cierre:

Una vez finalizada la propuesta, el asesor charlará con los docentes sobre la necesidad de generar también un vínculo con las familias de los alumnos. Hablará también sobre la importancia de las familias presentes en la comunidad escolar y les propondrá que realicen un acercamiento con las mismas.

El asesor les propone que inviten a las familias de los alumnos a una pequeña jornada junto a sus hijos/as para compartir las producciones que ellos mismos hicieron. Pautará un periodo de tiempo para que en los docentes envíen invitaciones a las familias (a través de sus alumnos) y dispondrá un periodo de 3 semanas en el calendario para que se lleven a cabo los encuentros.

Los docentes deberán coordinar entre ellos y pautar las fechas y horarios en que se realizarán los encuentros, teniendo en cuenta la disponibilidad de elementos tecnológicos del colegio.

Encuentro N°5: Compartiendo los resultados del trabajo a la comunidad

Destinatarios: Docentes de la institución

Tiempo estimado del encuentro: 3 horas reloj

Introducción:

El asesor le dará la bienvenida a los docentes. En la primer parte del encuentro se charlará sobre la organización del calendario planteado la clase pasada. Se espera que cada grupo de docentes ya haya coordinado y pautado los encuentros con las familias.

Luego, les explica a los docentes el objetivo de este encuentro: fomentar el trabajo colaborativo entre los docentes y también poder mostrar lo trabajado dentro de la escuela a la comunidad.

Desarrollo:

El asesor les presentará una herramienta para que puedan reflejar todo lo trabajado con los alumnos. Les dará un tutorial de cómo usar la aplicación Padlet (Ver imagen 8 del anexo).

La idea es que entre todos los docentes, y de manera colaborativa puedan armar un lienzo con los trabajos que realizaron con sus alumnos (se les pide también que de tener posibilidades saquen fotos a los encuentros con las familias para incluir también en estos lienzos)

Video Tutorial sobre el uso de Padlet:

<https://drive.google.com/file/d/1uz7Q3Y32DbZWa40yfDF2k2VqVlgOOaLj/view?usp=sharing>

Fuente: Elaboración propia

Se repartirán las notebooks y se invitará a que den sus primeros pasos con esta aplicación, probando sus funcionalidades y empezando a diseñar su presentación. Se pactará una fecha de entrega por Classroom para que el asesor vea y analice las producciones finales.

Cierre:

El asesor les cuenta a los docentes que una vez que hayan hecho sus lienzos (los cuales también fueron compartidos/presentados en Classroom), se encargará de unificarlos en un mismo enlace y los cargará a un código QR (Ver imagen 9 del anexo).

La idea es que se impriman flyers que cuenten sobre lo trabajado y contengan el Código QR con todo lo que se hizo hasta el momento. Los mismos pueden ser llevados por alumnos, docentes o familiares y pegados en comercios, edificios y lugares importantes de Saldan para que la comunidad pueda ver el trabajo realizado por docentes, alumnos y familias.

Se comunica a los docentes que el último encuentro será una vez finalizadas todas las actividades con alumnos y familias.

Encuentro N° 6: Encuentro final

Destinatarios: Docentes de la institución

Tiempo estimado del encuentro: 3 horas reloj

Introducción:

Se dispondrá a los docentes sentados en ronda, buscando compartir un encuentro particular que dará cierre a los que se vino trabajando en estos meses. El asesor dirá unas palabras y le pedirá a los docentes que hablen sobre los aspectos positivos y negativos que encontraron en este proceso que se fue dando desde el primer encuentro. También se charlará sobre el resultado y desarrollo de los encuentros que se dieron con los alumnos y sus familias. Se espera que se de una conversación descontracturada y amena. La misma irá acompañada con un café/te.

Desarrollo:

El asesor le pedirá a los docentes que completen el formulario que se acaba de subir al Classroom. El mismo habla sobre los aspectos trabajados y servirá para un análisis final de los resultados trabajados.

Formulario a completar:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdcIEHlgD451qkqH5aHNGsI1Z3ctYd5XJZM4DZw9zfqfTn0YQ/viewform?usp=sf_link

Fuente: Elaboración propia

Cierre:

El asesor agradece la colaboración de docentes y cuerpo Directivo para llevar a cabo este plan de intervención. Pide un aplauso general para reconocer el trabajo que todos fueron realizando en el transcurso de estos meses.

Para finalizar, insta y recomienda a directivos y docentes realizar encuentros bimestrales para tratar las cuestiones de convivencia que puedan surgir entre todos, actuando de manera conjunta para la consecución de objetivos comunes.

Cronograma

ACTIVIDADES	Meses																								
	Agosto					Septiembre					Octubre					Noviembre					Diciembre				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20					
	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA					
Encuentro N° 1 Primer acercamiento de los docentes	■																								
Encuentro N° 2 La mirada de los docentes sobre las problemáticas de convivencia			■																						
Encuentro N° 3 Las problemáticas desde el aula						■																			
Encuentro N° 4 Socializando las producciones										■															
Encuentro N° 5 Compartiendo los resultados del trabajo a la comunidad													■												
Encuentro N° 6 Encuentro Final																		■							

Evaluación

La evaluación será procesual. A lo largo del periodo que abarca el Plan de Intervención se hará un seguimiento del avance que realicen los docentes en cada encuentro. Se comenzará con un formulario diagnóstico inicial y en los encuentros posteriores se evaluará teniendo en cuenta indicadores como asistencia, participación, anotaciones del asesor y resultados de las dinámicas trabajadas en grupo.

La última instancia de evaluación contemplará los resultados de las actividades realizadas en clase con los alumnos, el manejo de los grupos y la utilización de las nuevas tecnologías adquiridas durante los encuentros.

En el último encuentro se utilizará un formulario para medir el impacto que tuvo este Plan de Intervención en los docentes de la institución. El mismo servirá al asesor para realizar un balance, detectar fortalezas y debilidades y replantear estrategias a futuro.

Recursos, presupuesto e instrumentos de evaluación

Actividades de intervención	Recursos	Presupuesto	Instrumentos de Evaluación
Encuentro N° 1: Primer acercamiento a los docentes.	<ul style="list-style-type: none"> - 100 sillas - 2 mesas - 1 Televisor - 1 Notebook - 1 Cable Hdmi - Internet - 90 formularios impresos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Gastos de luz e Internet. - Mobiliario de la institución (sin costo) - Impresión de formularios (\$300) - Honorarios del asesor (\$2500) 	<ul style="list-style-type: none"> - Formularios entregados a los docentes. - Asistencia - Participación
Encuentro N° 2: La mirada de los docentes sobre las	<ul style="list-style-type: none"> - 100 sillas - 2 mesas - 1 Televisor 	<ul style="list-style-type: none"> - Gastos de luz e Internet. - Mobiliario de 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia - Participación - Resultados de

<p>problemáticas de convivencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 1 Cable Hdmi - 1 Notebook - Internet - 75 saquitos de té - 50 saquitos de café - Agua caliente - 1 kg de azúcar - 100 cucharas descartables - Laboratorio de informática y sus 12 notebooks (para actividad posterior con los alumnos) 	<p>la institución (sin costo)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Té (\$150) - Café (\$500) - Azúcar (\$65) - Cucharas descartables (\$340) - Honorarios del asesor (\$2500) 	<p>la actividad hecha por la aplicación (Mentimeter)</p>
<p>Encuentro N° 3: Las problemáticas desde el aula.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 100 sillas - 2 mesas - 1 Televisor - 1 Notebook - 1 Cable Hdmi - Internet 	<ul style="list-style-type: none"> - Gastos de luz e Internet. - Mobiliario de la institución (sin costo) - Té (\$150) 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia - Relevamiento sobre lo trabajado con los alumnos - Participación

	<ul style="list-style-type: none"> - 30 hojas tamaño A4 - 25 lapiceras azules o negras - 75 saquitos de té - 50 saquitos de café - Agua caliente - 1 kg de azúcar - 100 cucharas descartables - Laboratorio de informática y sus 12 notebooks (para actividad posterior con los alumnos) 	<ul style="list-style-type: none"> - Café (\$500) - Azúcar (\$65) - Cucharas descartables (\$340) - Lapiceras (\$500) - Hojas A4 (\$45) - Honorarios del asesor (\$2500) 	<ul style="list-style-type: none"> - Intercambios de los docentes - Cuestionario
Encuentro N° 4: Compartiendo las producciones.	<ul style="list-style-type: none"> - 100 sillas - 2 mesas - 1 Televisor - 1 Notebook 	<ul style="list-style-type: none"> - Gastos de luz e Internet. - Mobiliario de la institución 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia - Cumplimiento con los plazos de entrega

	<ul style="list-style-type: none"> - 1 Cable Hdmi - 75 saquitos de té - 50 saquitos de café - Agua caliente - 1 kg de azúcar - 100 cucharas descartables - 9 docenas de medialunas 	<ul style="list-style-type: none"> (sin costo) - Té (\$150) - Café (\$500) - Azúcar (\$65) - Cucharas descartables (\$340) - Medialunas (\$2000) - Honorarios del asesor (\$2500) 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajos realizados junto a los alumnos (presentación/ podcast) - Toma de nota sobre participación e intercambio de experiencia entre docentes
Encuentro N° 5: Compartiendo los resultados del trabajo a la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> - 100 sillas - 2 mesas - 1 Televisor - 12 Notebooks - 1 Cable Hdmi - Internet - 1 Cable Hdmi - 75 saquitos de té - 50 saquitos de café 	<ul style="list-style-type: none"> - Gastos de luz e Internet. - Mobiliario de la institución (sin costo) - Té (\$150) - Café (\$500) - Azúcar (\$65) - Cucharas descartables (\$340) 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia - Participación, trabajo colaborativo y predisposición - Producciones realizadas por los docentes

	<ul style="list-style-type: none"> - Agua caliente - 1 kg de azúcar - 100 cucharas descartables - 20 hojas impresas (actividad posterior al encuentro) 	<ul style="list-style-type: none"> - Hojas impresas (\$100) - Honorarios del asesor (\$2500) 	
Encuentro N° 6: Encuentro final	<ul style="list-style-type: none"> - 100 sillas - 2 mesas - Internet - 75 saquitos de té - 50 saquitos de café - Agua caliente - 1 kg de azúcar - 100 cucharas descartables 	<ul style="list-style-type: none"> - Gastos de luz e Internet. - Mobiliario de la institución (sin costo) - Té (\$150) - Café (\$500) - Azúcar (\$65) - Cucharas descartables (\$340) - Honorarios del asesor 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia - Formulario dado a los docentes - Toma de nota sobre comentarios y experiencias de los docentes

		(\$2500)	
--	--	----------	--

Resultados esperados

Se espera que una vez finalizado el Plan de Intervención en el I.P.E.M N° 193 José María Paz, la comunidad educativa de la institución se sienta más comprometida e identificada y sea capaz de resolver las cuestiones relacionadas con la convivencia que puedan surgir.

Los docentes, comprendidos como actores fundamentales de la comunidad educativa, habrán fortalecido los lazos afectivos con la institución y la comunidad. El conjunto de actividades llevadas a cabo de manera conjunta durante los encuentros mejorará la comunicación, cooperación y el trabajo en equipo entre los profesores, formando equipos que en un futuro podrán seguir trabajando juntos ante cualquier problemática que pueda surgir. Se espera también que este espacio de encuentro creado se siga utilizando con continuidad y de manera prolongada en el tiempo.

Las herramientas de las Nuevas Tecnologías utilizadas a lo largo de los encuentros, podrán ser de utilidad y formar parte de las prácticas de los docentes dentro del aula, permitiéndoles innovar, promover el interés, el compromiso, la participación y la estimulación de sus alumnos.

Respecto a las problemáticas de convivencia; en primer lugar, como elemento tangible, se podrá evidenciar un acercamiento por parte de los docentes respecto a las cuestiones que dificultan la convivencia en el aula. Los mismos se interiorizarán de ello a partir de los testimonios y producciones de sus alumnos.

El trabajo áulico que realizarán junto a sus alumnos sin dudas fortalecerá los vínculos desde ambos lados, mejorará la relación y promoverá un ambiente participativo donde se trabaje para resolver las diferencias, fomentar el diálogo y lograr una integración de todos los alumnos. Este fortalecimiento anteriormente mencionado, será sumamente importante a la hora de resolver cualquier conflicto áulico que se presente en un futuro.

La idea de realizar una jornada/ muestra de las producciones de los chicos/as junto a las familias, apunta a ser el puntapié inicial hacia una mayor participación de las familias en la vida institucional. Este acercamiento debería ser el comienzo de un vínculo fructífero en donde las familias se relacionen más a la institución, estén más presentes, se acerquen cuando sean citados a reuniones y participen de cualquier actividad que proponga la institución.

A nivel general, se espera que esta intervención disminuya los niveles de violencia que se dan dentro de la escuela, fomentando el compromiso, la participación y la colaboración de todos los actores institucionales en pos de la mejora de la convivencia escolar.

Conclusión

El compromiso y la identificación de los actores institucionales como parte de la comunidad educativa es fundamental para entender, tratar y solucionar las problemáticas de convivencia que se dan dentro de la escuela.

Los docentes, como ya lo hemos dicho anteriormente, ocupan un lugar central dentro de este conjunto de relaciones que forman y caracterizan a la convivencia escolar.

No es inequívoco decir que los profesores necesitan algo más que el simple conocimiento de sus respectivos espacios. Ellos también necesitan entender las diferencias individuales y las singularidades que pueden surgir dentro del aula. Estas habilidades se forman a través de la práctica y la experiencia, acompañadas del apoyo continuo externo, que contribuirá a que incorporen técnicas más útiles y efectivas en sus prácticas cotidianas. (ALBERTO, 2010)

Ponce Naranjo (2018) plantea que existen tres puntos centrales: responsabilidad, compromiso y liderazgo, que contribuirán a que el docente cree condiciones favorables para una metodología inclusiva que integre tanto docentes y alumnos como a las respectivas familias de los mismos. (PONCE NARANJO, 2018)

Un punto sumamente fuerte y destacable de esta propuesta gira en torno a la relación colaborativa o de cooperación que se busca generar entre los docentes. La misma facilitará la resolución de problemáticas existentes dentro del aula y también fortalecerá los vínculos con la institución y su comunidad.

Entre otras de las fortalezas que tiene la misma se puede mencionar a la innovación, reflejada en la enseñanza e implementación de herramientas tecnológicas, las cuales sin dudas facilitarán el proceso de enseñanza – aprendizaje, contribuirán al trabajo colaborativo y estimularán la participación de gran parte de los alumnos.

Concluida esta propuesta y analizando cada una de sus aristas, sería desatinado no mencionar también las limitaciones que podría presentar. Varias de ellas giran en torno al elemento más importante de la intervención: el docente.

El primer punto a mencionar puede ser el nivel de asistencia a los encuentros, considerando que muchos de los docentes de la institución son considerados como

docentes “taxis”, es decir, que trabajan en varias escuelas. Esto puede implicar que no se cuente con el nivel de presentismo tan alto como el esperado.

Otra cuestión no menos importante es que existe la posibilidad de que no todos los docentes estén abiertos a integrar las nuevas tecnologías en sus prácticas cotidianas, mostrando reticencia y resistencia a la implementación y uso de las mismas. Existe todavía entre los docentes esta postura apocalíptica que ve a la tecnología no como una fuente de progreso, sino como todo lo contrario. Para ellos la tecnología va en contra del desarrollo del hombre, ya que le exige cada vez menos. (ECO, 1984)

Otro punto que francamente se puede considerar como una limitación, es la participación de las familias dentro de las actividades planteadas en el aula. Se aspira a aumentar el porcentaje de participación, pero la realidad es que muchas de las familias se manejan bajo la lógica de la ciudad dormitorio, es decir, que trabajan fuera de la ciudad.

Sin dudas, aún queda mucho por mejorar dentro a la comunidad educativa del I.P.E.M N° 193 José María Paz. Se deja abierto un abanico de posibilidades para seguir trabajando en las estrategias necesarias para tratar las problemáticas existentes.

El compromiso, la identidad y el trabajo mancomunado de todos los integrantes de la comunidad es y será la clave para la consecución de los logros planteados hacia un horizonte futuro.

Referencias Bibliográficas

- ALBERTO. (2010). *Calidad Educativa*. Recuperado el 23 de Junio de 2021, de <https://www.calidadeducativa.edusanluis.com.ar/2010/08/el-desarrollo-de-un-curriculum.html>
- ARISTÓTELES. (1988). *Política*. Gredos S.A. Recuperado el 22 de Mayo de 2021, de [https://bcn.gob.ar/uploads/ARISTOTELES,%20Politica%20\(Gredos\).pdf](https://bcn.gob.ar/uploads/ARISTOTELES,%20Politica%20(Gredos).pdf)
- BRUNER, J. (1997). *La educación, puerta de la cultura*. Madrid: Visor.
- CABALLERO GRANDE, M. J. (2010). *Convivencia escolar. Un estudio sobre las buenas prácticas. Revista de paz y conflictos*. (U. d. Granada, Ed.) Recuperado el 16 de Abril de 2021, de <https://revistaseug.ugr.es/index.php/revpaz/article/view/448/508>
- CHAVES, P. (1999). *Construcción de identidad cultural*. Asociación Argentina de Investigaciones éticas, Buenos Aires.
- CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN. (17 de Diciembre de 2009). *Resolución CFE N° 93/09*. Recuperado el 15 de Abril de 2021, de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/93-09-5900b71fd40fe.pdf>
- DEL ACEBO IBAÑEZ, E., & BRIE, R. (2006). *Diccionario de Sociología*. Buenos Aires: Claridad.
- DELORS, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el Siglo XXI. Santillana/UNESCO*. (Santillana/UNESCO, Ed.) Recuperado el 16 de Abril de 2021, de http://innovacioneducativa.uaem.mx:8080/innovacioneducativa/web/Documentos/educacion_tesoro.pdf
- DIAZ AGUADO, M. J. (2006). *Convivencia escolar y prevención de la violencia*. España: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- DONOSO, R. (2005). *Metodologías de trabajo para el mejoramiento de la calidad de la convivencia escolar*. Chile: Gobierno de Chile.
- ECO, U. (1984). *Apocalípticos e integrados*. Barcelona, España: Lumen.
- GIMENEZ, G. (1997). Materiales para una teoría de las identidades sociales. *Frontera Norte* , 9 (18), 12-14.
- GRANDE GASCÓN, J. M., PONS DIEZ, J., GIL LACRUZ, M., & MARIN JIMENEZ, M. (1995). El sentimiento de pertenencia a la comunidad y sus relaciones con la participación comunitaria. *Dossier* , 24-28.
- GRINBERG, L. (1993). *Identidad y cambio*. Barcelona: Paidós.
- HABERMAS, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Taurus.

- HEIDEGGER, M. (1990). *Identidad y Diferencia*. Barcelona: Anthropos, Editorial del Hombre.
- HIRMAS, C., & CARRANZA, G. (2009). *Matriz de indicadores sobre convivencia democrática y cultura de paz en la escuela*. En UNESCO, Documento de III Jornada de Cooperación iberoamericana sobre educación para la Paz, la convivencia democrática y los derechos humanos. Obtenido de <https://www.corteidh.or.cr/tablas/26926.pdf>
- MALDONADO, A., & OLIVA, A. (2010). *El Proceso de construcción de la identidad colectiva*. *Revista Convergencia*. Universidad Autónoma de México. Recuperado el 17 de Mayo de 2021, de <https://convergencia.uaemex.mx/article/view/1150/870>
- MALDONADO, H. (2004). *Convivencia escolar, ensayos y experiencias*. Recuperado el 16 de Mayo de 2021, de <https://docplayer.es/18647013-Convivencia-escolar-ensayos-y-experiencias.html>
- MARTINEZ, V., & PEREZ, O. (2001). *Convivencia escolar: problemas y soluciones*. *Revista Complutense de educación*. Recuperado el 13 de Mayo de 2021, de <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/RCED0101120295A/16905>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHILE. (2009). *Marco Curricular de la enseñanza media. Objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios de la educación media*. Recuperado el 21 de Mayo de 2021, de <https://www.docentemas.cl/docs/2014/Educacion%20Media/Marco%20Curricular%20-%20Decreto%20N254.pdf>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. (2011). *Los Acuerdos Escolares de Convivencia*. Obtenido de <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Narrativas2009/Convivencia.pdf>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA DE ESPAÑA. (1989). *Libro Blanco para la reforma del Sistema Educativo*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- ORTEGA RUIZ, R. (2006). *La Convivencia, un modelo de prevención de la violencia*. Universidad de Córdoba. Recuperado el 22 de Mayo de 2021, de https://www.researchgate.net/publication/237232581_LA_CONVIVENCIA_UN_MODELO_DE_PREVENCION_DE_LA_VIOLENCIA
- PIAGET, J. (1991). *Seis estudios de psicología*. España: Editorial Labor.
- PINHEIRO, P. S. (2006). *Informe Mundial sobre la violencia contra los niños y niñas*. Recuperado el 13 de Mayo de 2021, de https://violenceagainstchildren.un.org/sites/violenceagainstchildren.un.org/files/document_files/world_report_on_violence_against_children_sp.pdf
- PODER LEGISLATIVO NACIONAL. (27 de Diciembre de 2006). *Ley de Educación Nacional N° 26.206*. Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

PONCE NARANJO, G. (2018). *La teoría y la praxis curricular: resignificaciones desde la práctica docente*. *Revista Científica. Universidad de Israel*. Recuperado el 24 de Junio de 2021, de https://www.researchgate.net/publication/332944405_La_teor%C3%ADa_y_la_praxis_curricular_Resignificaciones_d

TAJFEL, H. (1979). *An integrative theory of intergroup conflict*. Monterey: CA: Brooks/Cole.

TAYLOR, C. (1996). *Identidad y reconocimiento*. *Revista Internacional de Filosofía Política*. Obtenido de <http://e-spacio.uned.es/fez/view.php?pid=bibliuned:filopoli-1996-7-414B70DC-E97A-AF16-847B-FC24A3A32058>

UES21. (2019). *Módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M nº 193. Datos generales*. Obtenido de <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Anexo

Tabla 1

I.P.E.M Nº 193 JOSÉ MARÍA PAZ	
ENCUENTRO Nº 1	
Año de ingreso a la institución	
Cursos a cargo	
Materia/s que imparte	
¿Cómo definiría su vínculo con los alumnos?	
¿Mantiene algún tipo de contacto con las familias?	
¿Ha utilizado alguna vez nuevas tecnologías en la escuela? ¿Cuáles?	
¿Suele trabajar de manera conjunta con otros compañeros?	
¿Ha presenciado/vivido actos de violencia escolar en la institución? ¿Cuál?	
¿Se siente cómodo/a dentro de la escuela?	

Fuente: elaboración propia

Imagen 1



Classroom es una herramienta educativa colaborativa creada en 2014 por Google que permite gestionar un aula virtual. Docentes y alumnos podrán organizar actividades, compartir contenido, colaborar y comunicarse.

Imagen 2




Mentimeter es una aplicación utilizada para crear presentaciones con comentarios en tiempo real.

Imagen 3

A screenshot of a web browser showing a Mentimeter poll. The browser's address bar displays "menti.com/yak1vog81e". The page features the Mentimeter logo at the top, followed by the question: "¿Cuáles crees que son las causas de las problemáticas de convivencia escolar dentro de la escuela?". Below the question are two input fields, each labeled "Enter a word" and "25". A blue "Submit" button is positioned at the bottom of the form. A small note below the input fields states "You can submit multiple answers".

← → ↻ 🔒 menti.com/yak1vog81e

 **Mentimeter**

¿Cuáles crees que son las causas de las problemáticas de convivencia escolar dentro de la escuela?

Enter a word 25

Enter another word 25

You can submit multiple answers

Submit

Fuente (Elaboración propia)

Imagen 4



Imagen 5



Google Jamboard es una herramienta virtual colaborativa en tiempo real. Esta pizarra virtual permite agregar notas, imágenes y hasta dibujar en ella de manera colaborativa.

Imagen 6



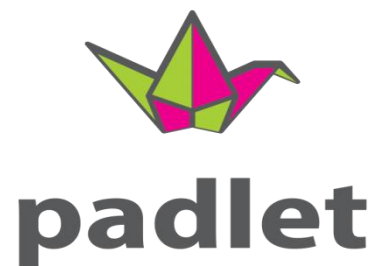
Genially es un Software en línea que permite crear presentaciones animadas e interactivas.

Imagen 7



Vocaroo es una aplicación Online que nos permite grabar, guardar y reproducir audios de manera sencillas. Pudiendo descargar el mismo o dejarlo alojado en un url.

Imagen 8



Padlet es una plataforma digital que permite crear muros colaborativos. Varios usuarios pueden trabajar al mismo tiempo agregando imágenes, videos, archivos de texto, enlaces, etc.

Imagen 9



Ejemplo de Código QR.

Fuentes: Elaboración propia